

Cuestionarlo todo para retejernos de otro modo: experiencia de educación popular en contexto de encierro en la ciudad de La Plata en 2021.

M3

Mahler Melisa. FTS-UNLP. melisamahler@gmail.com

Ohanian Sofía. LIMS y CV - FTS -UNLP. sofiaohanian@outlook.com

ET4

INTRODUCCIÓN

El presente resumen ampliado fue realizado en el marco del trabajo final de la materia Fundamentos de la Educación del Profesorado de Trabajo Social durante el año 2021. Mediante el mismo, nos proponemos cristalizar experiencias locales y situadas de producción de conocimiento colectivo que retoman la perspectiva de las pedagogías críticas de mediados de siglo xx, tensionando posturas tradicionales de la educación. Para la tarea retomaremos la experiencia del proyecto de extensión “Cuestionarlo todo para retejernos de otro modo”.

El proyecto de Extensión mencionado propone realizar talleres de reflexión crítica en torno a estereotipos de género presentes en discursos y prácticas naturalizadas, con mujeres privadas de su libertad en la Unidad N° 33 del Servicio Penitenciario Bonaerense (SPB) de la localidad de Los Hornos, desde una perspectiva feminista popular, interseccional, situada e interdisciplinaria. En el marco de la extensión, ubicamos a la Universidad como actor político en el proyecto educativo, representante estatal en cuanto a la garantía para el ejercicio del derecho a la educación.

Particularmente nos interesa profundizar sobre el lugar y concepción de educadores y educandos; cómo éstos configuran las escenas pedagógicas en tanto propuestas y modos de abordajes, temáticas, la influencia de las condiciones materiales, etc, en un contexto de emergencia sanitaria, imposibilitando la presencia física y corporal en el territorio lo que (?) Conlleva a una virtualización de la educación

En el transcurso de la asignatura del profesorado en Trabajo Social incorporamos conceptos claves para el análisis, problematización y cuestionamiento de las formas tradicionales de enseñanza y aprendizaje. Estas herramientas reflexivas, teóricas y prácticas serán instrumentos para pensar formas novedosas para los espacios de transmisión y producción de conocimientos así como nuevas funcionalidades para el mismo. En este sentido la experiencia del mencionado proyecto de extensión servirá de soporte y ejemplo. Reflejando el carácter y potencial político de la educación, la entendemos desde esta perspectiva como territorio de disputa, espacio de tensión entre tendencias teóricas, políticas e ideológicas donde priman los presupuestos neoliberales, conservadores y populistas autoritarios. Sin embargo, hay otros preceptos con horizontes emancipatorios, que apuestan a la autonomía de los sujetos y a la construcción colectiva, que también tensionan el campo educativo. Nos interesa entonces mostrar de qué manera y qué aspectos de la experiencia del proyecto de extensión, se condicen con las propuestas de las pedagogías críticas.

TRAMA DE CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE SABERES PARA EL PROYECTO DE AUTONOMÍA

Planteado con encuentros semanales de dos horas, el proyecto de extensión de educación popular, problematiza y aporta al conocimiento sobre los deseos, el auto-cuidado y la identidad de las mujeres privadas de su libertad, y de las extensionistas; donde el género -entendido como parte de un entramado complejo en imbricación con otras determinaciones sociales- es central y transversal. Los talleres se constituyen desde un enfoque de la educación popular, buscado generar procesos de construcción colectiva de conocimientos y prácticas emancipatorias privilegiando la propia experiencia, la escucha y participación de todas las voces; así como también promueven el posicionamiento crítico y desnaturalizante (de las violencias y de las desigualdades), a través de la práctica filosófica. "Educadores y educandos, liderazgo y masa, co-intencionados hacia la realidad, se encuentran en una tarea en la que ambos son sujetos en el acto, no sólo de descubrirla y hacerla críticamente, sino también en el acto de recrear este conocimiento." (Freire: 1970. P.49). En este sentido, y siguiendo a Meirieu, es central el "rol docente" en tanto orientador de lo emergente potenciando así la experiencia de la producción y transmisión aprendizaje. Cabe señalar que, los talleres fueron diseñados considerando la Ley Nacional para la prevención, sanción y erradicación de las violencias contra las mujeres N°26.485; así como la Ley de Educación Sexual Integral N° 26.150.

La línea de trabajo se estructura en ejes temáticos y líneas teóricas tendientes a buscar prácticas de descolonización, de despatriarcalización, y de inclusión social, desde una perspectiva interseccional y situada.

También articula con la función de investigación universitaria a través de diversas actividades como la coordinación de encuentros sobre feminismos y filosofía, la participación en jornadas, talleres y otros espacios de discusión y formación en torno a género y feminismos; así como la producción de material de difusión, producciones en revistas especializadas y exposiciones en torno a la problemática en cuestión. Por otra parte, el proyecto se encuentra articulado con el Programa Universitario de Acompañamiento en Cárceres, dependiente de la Prosecretaría de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de La Plata, con la Secretaría de Arte y Cultura de la Universidad Nacional de La Plata ya que los talleres están diseñados a partir de lenguajes artísticos, y las actividades lúdicas, tienen un estatuto central. De este modo, la institución cerrada no solo funciona como espacio en donde se transfieren, se comparten y se colectivizan los conocimientos, sino también se ofrece como un dispositivo que se inserta en la articulación social y se dispone como puente entre las subjetividades de cada estudiante y la división social del trabajo.

El proyecto problematiza tendencias individualistas y competitivas instituidas en el sentido común neoliberal que impregnan el acto pedagógico. Propone espacios colectivos de construcción horizontal y participativa. En esta sintonía, propone objetivos exploratorios, situados, donde el cuerpo y la experiencia se tornan centrales. No busca sostener lo instituido, sino por el contrario, cuestionar, generar rupturas

y creación de nuevas significaciones, constituidas desde el diálogo y la participación; siendo este un principio rector de las pedagogías críticas. El proyecto se corre de lo puramente administrativo del acto pedagógico. Siguiendo a Tadeu Da Silva (1995:94), "La educación será al mismo tiempo producción y reproducción, inculcación y resistencia, continuidad y discontinuidad, repetición y ruptura, mantenimiento y renovación". La tensión constante entre estos dos polos, continúa diciendo el autor, es lo que caracterizará al proceso de funcionamiento de la educación. Es en esta dialéctica entre reproducción de lo existente y la invención de lo nuevo donde la sociedad se mueve. (Programa de la materia: 2021. P.3)

Ante la situación de incertidumbre e imprevisibilidad que trajo el contexto sanitario, la acción pedagógica adquiere un nuevo rumbo, tomada por lo contingente y explorada de manera relativamente espontánea, abocada al conocimiento mutuo de nuestros deseos e inquietudes y trayectorias de vida. "El sistema escolar reglado, acostumbrado a un funcionamiento constante, repetitivo, es sacudido por las demandas de la nueva situación. El rol docente resulta afectado también porque la rutina de enseñanza-evaluación-promoción se ha interrumpido y es probable que no pueda retomar su ritmo tradicional. Es deseable que esta situación sea tomada como una oportunidad para analizar a fondo y avanzar en alteraciones positivas del vínculo pedagógico. (Puigross: 2020. p40).

La construcción colectiva y reflexiva se logra por dos vías de participación: por un lado, los espacios de discusión entre extensionistas son un escenario donde se democratiza la información y circula material audiovisual y de formación; como también se colectivizan las frustraciones y las estrategias tanto formales como emocionales. Y por otro, los encuentros entre las mujeres privadas de su libertad y extensionistas también se dan en un marco de diálogo y participación horizontal. Es un espacio donde las decisiones, por ejemplo cuándo y en qué términos encontrarse, se toman desde el consenso y la puesta en valor de la voz de todas las participantes.

En un contexto tan singular/particular del capitalismo signado por la globalización, los recursos materiales y tecnológicos han ocupado un lugar central para el aprendizaje, convirtiéndose en recursos esenciales e indispensables. No solo se vuelven necesarios en términos prácticos y concretos del proceso de aprendizaje, sino que también, debido a la globalización, -e internet- se han vuelto en *EL* recurso por excelencia de circulación de información, y podría llegar a desdibujar el acceso a los contenidos como lo conocemos. Es necesario repensar las formas de vincularnos en general, y en particular el vínculo educativo y pedagógico con los estudiantes. En este sentido, desde un posicionamiento crítico, se vuelve necesario y central trastocar, transformar, los objetivos históricos de la educación como tal. Los recursos tecnológicos se han convertido en el medio por el cual es posible hacer eficiente el acto pedagógico y no en términos mecánicos y tecnicistas donde se entrecruzan solo variables relacionadas al costo, el beneficio y el tiempo; sino eficiencia en relación a la circulación de la palabra e información para la construcción del conocimiento colectivo. En este sentido se hace explícito y urgente la reinención de las estrategias pedagógicas. "Las instituciones escolares y las prácticas educativas

que allí se expresan no se consideran aisladamente sino en su relación con otros campos de la sociedad que afectan su forma y sus dinámicas. Así, se entiende a la institución escolar como un producto histórico sujeto a determinaciones estructurales en la esfera de lo económico, político, social y cultural, que trazan el horizonte de posibilidades, como resultado de las acciones del estado y de los sujetos individuales y sociales.” (Programa de la materia: 2021. p.3)

En un escenario signado por la falta de recursos materiales y simbólicos, retomando y adhiriendo a la perspectiva crítica, es central, urgente y necesario, resignificar la importancia de la educación como un espacio de construcción colectiva, dispuesto para la reflexión en torno a las implicancias del estado como garante de derechos, y pensando nuevas categorías y respuestas ante la pregunta de ¿para qué educar? Siguiendo esta idea reflexionamos sobre cuáles son los aportes que el trabajo social puede hacer en los espacios educativos contemporáneos; de qué manera puede aportar a la construcción de nuevos imaginarios y colectivos instituyentes que se orienten a la emancipación y a la justicia social.

APORTES DESDE EL TRABAJO SOCIAL

Sin dudas, en este apartado no obtendremos respuestas acabadas, pero sí algunas afirmaciones.

Considerando al Trabajo Social como una profesión históricamente situada, es decir que surge y se desarrolla en un tiempo y espacio determinado, inscripto en la división social del trabajo del sistema capitalista, entendemos que participa en la reproducción de las relaciones sociales existentes. Producto de las luchas populares y colectivas, es una profesión ligada al ámbito institucional y por tanto condicionada por las políticas institucionales, por los intereses de quienes gobiernan las mismas y también por las demandas de los usuarios. Esta condicionalidad es afrontada con cierta autonomía relativa. Asimismo, las instituciones donde se inserta el trabajo social son espacios de disputa de poder, donde los diferentes actores que intervienen en ellas van tendiendo estrategias de lucha, resistencia y conquista. En este sentido, tanto la escuela con toda su potencia instituyente, como las instituciones de encierro son espacios de disputa de poder, de disputa de significaciones, donde los diferentes actores que intervienen en ellas desarrollan estrategias de lucha. El trabajo social desde los procesos de intervención profesional, por su despliegue en estrecha y constante relación con lxs usuarixs de las instituciones tiene un gran potencial para abogar por la colectivización de demandas, apostar a la organización colectiva de esxs sujetxs en la disputa por la garantía de sus derechos.

Es necesaria una conciencia sobre lxs trabajadores sociales insertxs en estas relaciones de poder, en este juego donde se ponen de manifiesto diferentes intereses, y donde está en el deber ético elegir y posicionarnos para poder superar posturas y posicionamientos tecnicistas- instrumentales instituidos en la profesión. Son necesarias propuestas estratégicas de intervención que tengan en cuenta las potencialidades encontradas en la tarea cotidiana: relación directa con lxs sujetxs, componente socio-educativo de la profesión, posibilidad de ser difusores de una ideología

de ruptura, posibilidad de despliegue de la capacidad creativa y política, construcción de un colectivo profesional que promueva nuevos quehaceres profesionales.

En esta dimensión ético-política de la profesión se ponen en juego los valores por los que optamos, el posicionamiento que elegimos, en favor de qué sectores sociales intervenimos, en pos de qué sociedad queremos construir. En los ambientes institucionales donde nos insertamos como trabajadorxs, imprimimos en nuestras prácticas objetivos diversos, eligiendo por qué intereses luchamos. Esta ética está anclada en una sociedad de clases, donde unos sectores dominan sobre otros, donde las intervenciones podrán realizarse en defensa de los derechos de la clase oprimida, o en defensa de los intereses de aquellos sectores opresores. Podremos mantener y reproducir las relaciones sociales existentes, o podremos favorecer, potenciar y promover procesos reflexivos con el fin de construir y desarrollar una lucha contra-hegemónica en pos de la institucionalización de novedosas significaciones para la construcción de una nueva hegemonía, que conlleve a una sociedad más justa, igualitaria, participativa y solidaria.

Sostenemos que manteniendo espacios de reflexión y problematización conjunta de las prácticas cotidianas podremos superar el pragmatismo y las prácticas de control y disciplinamiento, transformándolas en prácticas que aporten a la indispensable transformación social, construyendo una sociedad descolonial y feminista, y por tanto emancipada poniendo centralidad y énfasis en la constitución de subjetividades políticas, protagonistas. "Esto implica el reconocimiento crítico de la razón de esta situación, a fin de lograr, a través de una acción transformadora que incida sobre la realidad, la instauración de una situación diferente, que posibilite la búsqueda del ser más" (Freire: 1970. P.28)

Para concluir, por todo lo mencionado hasta aquí, la experiencia del proyecto socioeducativo universitario "Cuestionarlo todo para retejernos de otro modo" refuerza y sostiene las banderas, los lineamientos de la pedagogía latinoamericana para la liberación: "La pedagogía del oprimido" como aquella que debe ser elaborada con él y no para él, en tanto hombres o pueblos en lucha permanente por la recuperación de su humanidad. Pedagogía que haga de la opresión y sus causas el objeto de reflexión de los oprimidos, de lo que resultará el compromiso necesario para su lucha por la liberación, en la cual esta pedagogía se hará y rehará" (Freire: 1970. P. 26)

BIBLIOGRAFÍA

- Apple, M. (1998) Educando de la manera "correcta". Las escuelas y la alianza conservadora. En Alcántara Santuario, A. Rozas Horcasitas, R. y Torres, C. (coords.) Educación, democracia y desarrollo en el fin de siglo, México, Siglo XXI
- Carli, S. (2003). La educación pública en Argentina: sentidos fundantes y transformaciones recientes. En: Carli, Sandra (Comp.) Estudios sobre comunicación, educación y cultura: una mirada a las transformaciones recientes de la Argentina. Buenos Aires: Stella-La Crujía ediciones.
- Dubet, F. (2003) Mutaciones institucionales y/o neoliberalismo. Buenos Aires. Cap. 1. "Gobernabilidad de los sistemas educativos en América Latina".

- Freire, P. (1970) Capítulo 1. "Pedagogía del oprimido"
- Meirieu, P. (2006) Carta a un joven profesor. Por qué enseñar hoy. Barcelona: Graó. Cap. 3 "Nuestro proyecto de transmisión no puede conciliarse con las presiones sociales que sufre la escuela".
- Pineau, P y Ayuso, L (2020) Entrada: el pasado en el presente. Buenos Aires. Cap 1. "Pensar la educación en tiempos de pandemia"
- Programa de la materia fundamentos de la educación. Fts-UNLP. (2021)